

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas:

ANCAPAGRI AGROGANADERIA S.A.

En mi calidad de comisario de la Compañía y en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentar a su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio 2019:

- 1.- He revisado el Balance General de la Compañía y se presenta razonablemente la situación financiera y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.
- 2.- Las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones de la Junta han sido acatadas por la administración de la Compañía.
- 3.- Durante el desarrollo de las funciones de Comisario se han dado total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada.
- 4.- En cuanto se refiere al control interno implementado por la Gerencia, debo indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por lo tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.
- 5.- De la revisión del Balance General se ha determinado que las cifras expuestas guardan total relación con los registros contables de la Compañía.

6.- Del Balance General:

ANCAPAGRI AGROGANADERIA S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVOS **235,141.65**

Activo Corriente 71,419.83

TOTAL ACTIVO	235,141.65
---------------------	-------------------

PASIVOS 150,158.47

Pasivo Corriente 150,158.47

TOTAL PASIVO	150,158.47
---------------------	-------------------

PATRIMONIO 84,983.18

Capital suscrito y/o asignado 800.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	235,141.65
----------------------------------	-------------------